

4 3671

43671E

MODELO DE UTILIDAD, por veinte años en ESPAÑA por:
"Protector contra caída de tientos de ventanas" à
favor de D ANTONIO NAVARRO FLOREZ, residente en MA-
DRID. calle de Padilla nº 82.

-----000-----

MEMORIA DESCRIPTIVA

Para un modelo de Utilidad, por veinte años en España, por:
Protector contra caída de tiestos de ventanas, a favor de don
Antonio Navarro Flórez, residente en Madrid, calle de Padilla nº
82.-

El presente modelo de utilidad, tiende a resolver de una mane-
ra económica y estandarizada el problema tan frecuente, de proteger
los tiestos que tanto adornan las ventanas, contra la posible y fre-
cuente caída de los mismos.

5 Ocorre también que muchas veces están protegidos contra la
caída, con artilugios de tablas, pero de un aspecto tan antieste-
tico, que dice muy poco en favor, tanto del ama de casa como del
Municipio que lo consiente.

10 Con este modelo de utilidad que apareciera en el mercado, a
un precio sumamente económico, debido a su sistema de su fabrica-
ción en serie, adaptable a cualquier anchura de ventana, ya no ha-
bra pretexto para no dar a las ventanas el aspecto decorativo que
merece una capital y el gusto artístico de las amas de casa.

15 Consiste en un enrejado frontal articulado, del sistema que
vulgarmente se denomina MATASUEGRAS, que puede fabricarse de cual-
quier clase de material: hierros redondos, flejes, varillas, made-
ras, plásticos, etc. Este enrejado frontal, va unido a la parte
exterior del marco de la ventana por medio de soportes que termi-

nan en unas patillas, que se sujetan al marco por medio de clavos
20 ó tornillos.

Para mayor claridad de esta nomenclatura descriptiva, concretare-
mos las características de este enrejado protector contra caída de
tientos, con referencia a las adjuntas figuras correspondientes a
dos de sus formas de ejecución, pero que no tienen carácter limi-
25 tativo, sino simplemente el de un ejemplo de realización a los fi-
nes indicados y que tanto en la forma y dimensiones del enrejado,
como en los soportes de unión al marco así como también en los ma-
teriales empleados en su construcción, pueden hacerse, cuantas mo-
dificaciones sean pertinentes a la aplicación concreta del que se
30 trata y mientras estas modificaciones no afecten a la esencialidad
reivindicada, dará lugar a variantes igualmente comprendidas y pro-
tegidas por este registro.

El procedimiento de piezas articuladas no es nuevo, tiene en
la práctica múltiples aplicaciones: puertas correderas, salvaman-
35 teles, brazos extensibles de aparatos de luz, etc., pero no tene-
mos conocimiento de aplicación concreta a la defensa contra la
caída de tientos, adaptable a toda anchura de ventana y esta es
la aplicación concreta que pretendemos con el presente modelo de
utilidad.

40 Con referencia a dichas figuras y a los números que designan
las distintas partes de sus elementos, la descripción es como sigue:
La defensa ó enrejado frontal está constituido, por diversas pie-
zas todas iguales 1 y 2 que tienen un orificio hacia la parte cen-
tral 3 y otros dos hacia las extremidades 3. Estas piezas sueltas
45 se unen en la parte central formando cruces de ángulos variables
por medio de unos pasadores que sirven de ejes de giro 3 y estas
cruces así formadas se unen unas a otras, por las extremidades tam-
bien por ejes de giro en los orificios 3. Las dos piezas extremas

de cada lado, se unen a los soportes 4 por medio de pasadores en
50 los orificios 5- en el caso de la figura 1; y por lo que respec-
ta a la figura dos las piezas extremas van alargadas y dobladas
convenientemente para formar los soportes 4 que terminando en
forma de patilla 6 se unen al marco de la ventana con clavos ó
tornillos 7.

55 Con objeto de evitar una expansion de la defensa debida a
una presion de dentro a fuera que origine un pandeo, por el que
se puedan colar los tiestos, una cualquiera de las cruces en su
parte central esta envuelta por una anilla ó cadena 8 que evi-
ta que la cruz forme un angulo muy agudo y por lo tanto sirve de
60 freno a la expansion.

N O T A

El presente modelo de utilidad, comprende las siguientes
reivindicaciones;

65 1ª.- Protector contra caída de tiestos de ventanas caracteri-
zado porque esta constituido el frente ó defensa, por piezas igu-
ales que articuladas por medio de ejes de giro, en la forma comu-
nemente llamada MATASURRAS permite un alargamiento ó acortamiento
y añadiendo cruces de piezas articuladas, se le puede dar la lon-
gitud conveniente para que sirva para toda anchura de ventanas.

70 2ª.- Protector contra caída de tiestos de ventanas segun lo
reivindicado en el punto anterior caracterizado, porque ^{ca} una cual-
quiera de las cruces en la interseccion central de las piezas y
envolviendo a estas, se coloca una anilla ó cadena fina con obje-
to de que sirva de freno a la posible expansion, por efecto de
75 una presion cualquiera de dentro afuera.

3a.- Protector contra caída de tiestos de ventanas según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizado porque el frente ó defensa es de piezas articuladas con varios ejes de giro y su finalidad exclusiva es proteger contra la caída de
75 tiestos de las ventanas y servir de ornamento a las mismas.

4a.- Protector contra caída de tiestos de ventanas según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de cuatro hojas foliadas y escritas
80 a máquina por una sola de sus caras.

Madrid 27 de Agosto de 1.954.

Antonio Navarros

3871

Figura 1.

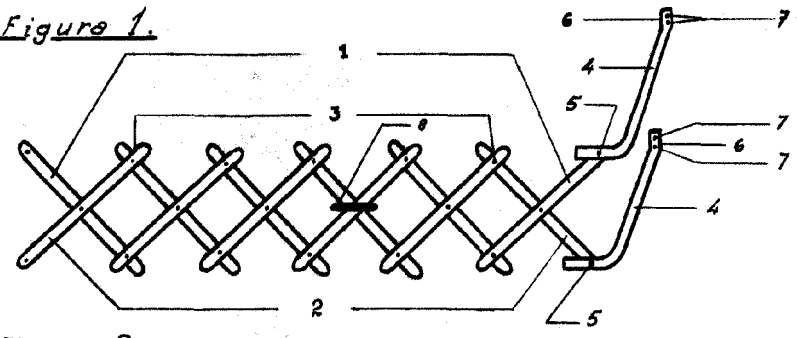


Figura 2.

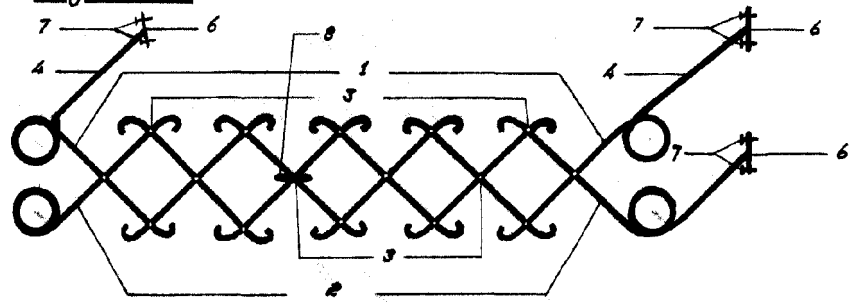
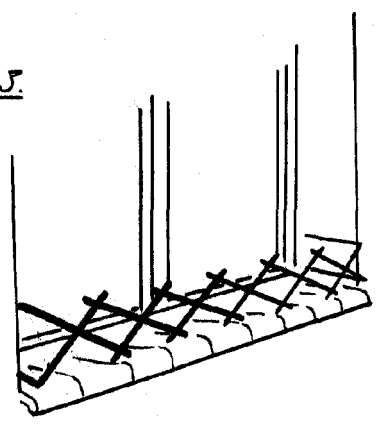


Figura 3.



MADRID 17 AGOSTO 1.954

Antonio Navarro